

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO		Código: FOR-PES-007	
	EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA		Versión: 02	
	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Fecha de Aprobación: 05-08-2024	
Proceso : Planeación Estratégica				
EVALUACIÓN GENERAL				
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN				
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	44101	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)		BIENESTAR ESTUDIANTIL INTEGRAL
OBJETIVO GENERAL:	Fomentar el desarrollo y bienestar integral estudiantil a través del mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, la permanencia en el proyecto educativo y graduación de los estudiantes mediante la ejecución de proyectos y estrategias como: el servicio de alimentación subsidiada y monitorías orientadas por Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Académica.			
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INTERNA	X	EXTERNA	N° versión 3
2. COMPONENTES GENERALES				
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)	COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje) (Seleccionar)		SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)	
Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4. Bienestar y Convivencia formativa para la paz		Programa 4.1. Dignificación del Bien Estar en la UPN	
2.1 RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO				
CENTRO DE RESPONSABILIDAD			COORDINACIÓN DEL PROYECTO	
Vicerrectoría Administrativa y Financiera			JORGE ARMANDO VIRVIESCAS NIETO Subdirector de Bienestar Universitario	
3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO			4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
	Si	No	No Aplica	Comentario
En la vigencia pasada tuvo asignación de recursos			X	La presente evaluación corresponde a su versión 2
El resultado del cumplimiento de la vigencia anterior fue optima			X	La presente evaluación corresponde a su versión 2
El proyecto es consistente con el PDI	X			El proyecto es consistente con el proyecto y programa orientador del PDI.
El objetivo es consistente con las metas del PDI	X			El proyecto es consistente con las metas e indicadores orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo.
El proyecto es viable técnicamente	X			Las actividades propuestas en el proyecto se enmarcan en el cumplimiento del PDI y responden al presupuesto aprobado. Se adiciona una acción operativa.
La caracterización de población objeto es consistente con el proyecto	X			La caracterización de las 1292estudiantes de pregrado, que corresponde a 734 estudiantes en 2026-I y 558 estudiantes en 2026-II, es coherente con el objetivo del proyecto.
El proyecto es viable en términos financieros	X			El proyecto es viable en términos financieros, considerando los recursos programados y acciones establecidas para su desarrollo en la presente vigencia.
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X			La programación de los recursos humanos aplicable para la ejecución de la versión 2 del proyecto, en atención a los compromisos externos adquiridos.
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos es coherente con el desarrollo de las actividades previstas para su ejecución. En esta versión, se modifica una línea y se incorpora una nueva.
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X	La programación de viáticos y gastos de viaje no es aplicable para la ejecución de la versión 2 del proyecto.
FUENTE	CONCEPTO			APROPIACIÓN A LA FECHA
17	Recursos Estampilla UNAL y Otras Universidades			\$1.302.787.200
20,04	Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades			\$251.506.512
21.10.23	Recursos del Balance - PFB			\$608.514.146
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				\$2.162.807.858

5. OBSERVACIONES	En esta versión 2, mediante el Memorando No. 202605600005133, se solicitaron movimientos internos de recursos en la ficha del proyecto por un valor de \$36.000.000. En este proceso, los valores fueron ajustados de conformidad con el catálogo de clasificación presupuestal, con el fin de habilitar la ejecución del proyecto de inversión.
	CONTRACRÉDITO Fuente 20.04 – Rubro 2.3.2.02.02.009: \$36.000.000
	CRÉDITO Fuente 20.04 – Rubro 2.3.2.02.02.009: \$36.000.000
	Desde el proyecto se realizaron ajustes al Plan Anual de Adquisiciones. En este sentido, se ajustó el valor del proceso INV-44101-5 y, de igual manera, se creó el proceso INV-44101-11, en cumplimiento de los recursos aportados por la UAESP.
	Esta decisión impacta directamente la gestión operativa, teniendo en cuenta que el recurso fue incorporado en la vigencia 2025. En atención a los tiempos de contratación y a lo dispuesto en la Ley de Garantías, se da viabilidad al proceso, previa solicitud de incorporación de los recursos de la UAESP, destinados al objeto: “Prestar los servicios profesionales para realizar el seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 450 de 2025, suscrito entre la UAESP y la UPN.” Se realizó solicitud mediante memorando No. 202605600030573, de adición presupuestal por valor de \$36.000.000, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 0151 del 19 de febrero de 2026, por la cual se realizan modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal 2026. Dicha resolución contempla una adición presupuestal en ingresos por valor de \$36.000.000, con recursos provenientes de aportes de otras entidades (20.04), y su correspondiente incorporación en gastos al Proyecto 44101, en el rubro 2.3.2.02.02.009

6. EVALUACION Y CONCEPTOS	Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante ORFEO No. 202605600005133, esta oficina considera que el proyecto es viable.
---------------------------	--

7. FIRMAS			
QUIEN PROYECTA		QUIEN APRUEBA	
			
Nombres y Apellidos	Diana Yolanda Fuentes Suárez	Nombres y Apellidos	Saida Andrea Gaitán Ruiz
Cargo	Contratista	Cargo	Jefe Oficina y Planeación
Dependencia	Oficina de Planeación	Dependencia	Oficina de Planeación
Fecha	27/02/2026	Fecha	27/02/2026